



Referencias del documento:

Expediente nº.- [2735/2023/MC](#)

RCC nº.-

Procedimiento.- [MC-ADJ Preparación, gestión y adjudicación del contrato](#)

Unidad tramitadora.- [Organismo Autónomo de Cultura](#)

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- MC_PROVIDENCIA_VB_1F

PROVIDENCIA

ASUNTO: EXPEDIENTE [2735/2023/MC](#) RELATIVO A [CONTRATO SERVICIO TAQUILLA - SERVICIO DE EMISIÓN Y VENTA DE ENTRADAS DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE ORGANICE EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA Y/O TENGAN LUGAR EN LAS INSTALACIONES QUE GESTIONA EL ORGANISMO.](#)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, puesto en relación con el artículo 28 del mismo texto legal, y teniendo por acreditada la necesidad y justificación de la contratación, en virtud del informe del técnico de fecha 26 de diciembre de 2023.

Por todo lo expuesto **DISPONGO:**

PRIMERO. Iniciar con la mayor celeridad las actuaciones preparatorias necesarias del expediente de contratación para la licitación del contrato de servicios de emisión y venta de entradas de todo tipo de actividades culturales que organice el Organismo Autónomo de Cultura y/o tengan lugar en las instalaciones que gestiona el Organismo

SEGUNDO. Proceder a la redacción la memoria justificativa a los efectos de cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 116.4 de la LCSP por los técnicos competentes.

TERCERO. Proceder a la redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación.

CUARTO. Someter a aprobación el expediente de contratación previo informe de Secretaría e informe de fiscalización previa del gasto por la Intervención de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

QUINTO. Dar traslado a los correspondientes departamentos a efecto de que se evacuen todos los trámites previstos legalmente.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14616310021034603471 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>